

EDICTO

Nº Edicto: 9959

Carátula: NUÑEZ JUAN ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2285-C2022

1ª Ins.:F-1VI-2285-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/05/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6079

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel- de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Juan Antonio NUÑEZ, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados: "NUÑEZ JUAN ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO" - Receptoría Nº F-1VI-2285-C2022.- Publíquese por un (1) día. Fdo.:María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coord. Subrogante OTICCA- Viedma, 25 de abril de 2022.-